

Nombre del curso: Conflictos de interés en el Poder Judicial: prevención y regulación	
Acuerdo de Consejo Superior	
Sesión	108-2021
Fecha	16 de diciembre de 2021
Artículo	ARTÍCULO XVII
Texto del acuerdo	<p>De acuerdo con el acta de Consejo Superior, de lo que interesa indica:</p> <p>Se acordó: Tener por conocido el informe N° PJ-DGH-CAP-668-2021 recibido el 7 de diciembre de 2021, suscrito por la máster Roxana Arrieta Meléndez, directora interina de Gestión Humana, la licenciada Waiman Hin Herrera, subdirectora interina de Desarrollo Humano, la licenciada Cheryl Bolaños Madrigal, jefa interina de Gestión de la Capacitación y con base en él, se mantiene la obligatoriedad del curso virtual “Conflictos de interés en el Poder Judicial: prevención y regulación”, así mismo la calificación de dicho curso corresponderá a la Dirección de Gestión Humana, como órgano técnico en el tema de capacitaciones.”</p>